



20/11/2024 16:16:01 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000196
Fecha de presentación:	20/11/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	si pfv
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Hay un gran derrumbe en el km 34+300 de la carretera libre Tijuana - Ensenada y que esta en gran riesgo de movimiento laminar de la masa del talud en relleno de dicha carretera debido a las lluvias invernales de diciembre, urge contener reparar, es aproximadamente 150 m de longitud. Ya hubo un accidente automovilístico ya que hay depresiones en el pavimento y movimiento de finos y gruesos hacia el fraccionamiento aledaño.

Datos adicionales para localizar la información:

POR ESTE MEDIO SOLICITO INFORMACIÓN DE PARTE DEL CENTRO SICT DE BAJA CALIFORNIA REQUIERO NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SIG FUNCIONARIOS
- RESIDENTE DE OBRA DEL TRAMO 33.5 AL 34.5 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUNA-ENSENADA
-RESIDENTE GENERAL DE DICHA CARRETERA
Y SE ME INDIQUE COMO PIDO SE REPARE UN DERRUMBE GRANDE EN DICHA CARRETERA Y DARLE SEGUIMIENTO

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	25/11/2024
	03 días hábiles	25/11/2024



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-037-10mo-2024
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 21 de noviembre del 2024

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 20 de noviembre del 2024 con el folio no. **020058824000196** en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito hacer de su conocimiento que este 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., no es competente en otorgar respuesta a su solicitud, ya que la información sobre la carretera libre Tijuana-Ensenada corresponde a CAPUFE, Caminos y Puentes Federales, por lo que sugerimos enviar su solicitud a la dependencia Federal.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
21 NOV 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

